

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

4047 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1997, de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por la que se aprueba el programa de becas «Ibercomet», para el curso académico 1997/1998.*

En cumplimiento de los programas y actividades de cooperación que desarrolla este organismo en el ámbito de la cooperación educativa, cultural, científica y técnica con los países de América Latina, corresponde proceder a la convocatoria específica de becas «Ibercomet» para el curso 1997/1998, la cual debe ser difundida con la necesaria publicidad.

En su virtud, y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 1 del apartado cuarto de la Orden de 26 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril) por la que se establecen las bases para la concesión de becas y ayudas de la Agencia Española de Cooperación Internacional,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la convocatoria específica del programa de becas «Ibercomet», con el fin de que postgraduados latinoamericanos y españoles realicen prácticas en empresas en España y en Latinoamérica respectivamente, durante el curso académico 1997/1998, conforme a las condiciones que se recogen en el anexo I de la presente resolución.

Segundo.—Ordenar la exposición de la convocatoria en los tablones de anuncios de las representaciones diplomáticas y Oficinas Técnicas de Cooperación de España en los países incluidos en el ámbito de la misma y de la AECI.

El Presidente o, en su caso, el Secretario general, designará a la persona adecuada para que, en el ámbito de esta convocatoria, dicte cuantas normas e instrucciones sean precisas en la interpretación, desarrollo y ejecución de la misma.

Tercero.—Contar con la Fundación Universidad-Empresa para el diseño, preparación y gestión de la presente convocatoria.

Madrid, 28 de enero de 1997.—El Presidente, P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana y Vicesecretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

ANEXO I

Bases reguladoras del programa de becas «Ibercomet»

Primera.—En el ámbito previsto en la Orden ministerial de 26 de marzo de 1992, se convocan hasta un máximo de 75 becas, de las cuales 60 se destinan a candidatos latinoamericanos, para realizar prácticas en empresas en España, y 15 a candidatos españoles, para prácticas en empresas en Latinoamérica. Los candidatos deberán reunir los siguientes requisitos:

— Ser ciudadano de cualquier país de América Latina o de España, respectivamente.

— Poseer un título superior universitario.

— No tener o superar los treinta y cinco años de edad el 15 de abril de 1997.

— Poseer aptitud psico-física para la realización de las actividades proyectadas, y no padecer enfermedades infecto-contagiosas ni tropicales.

— Los candidatos españoles deberán estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Segunda.—Estas becas serán financiadas con cargo a la aplicación presupuestaria 12.103.134A 481, quedando sujetas a la existencia de crédito en el presupuesto de cada ejercicio.

Tercera.—Las becas serán destinadas a la realización de prácticas en empresas en España y en Latinoamérica, bien en las que figuran en el anexo II de la presente convocatoria para el primer caso, bien en cualquier otra presentada por el candidato, para ambos casos, siempre que cuente con la aprobación de la empresa y sea validada por la AECI.

Cuarta.—Cuando las prácticas se realicen en España, la AECI abonará 90.000 pesetas mensuales. Si éstas se realizan en un país de Latinoamérica, la dotación mensual de las becas será de 70.000 pesetas.

Estas cantidades estarán sujetas a la retención fiscal que corresponde (2 por 100 y 25 por 100, respectivamente), según lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El becario estará amparado por un seguro de asistencia médica primaria, no farmacéutico, en las condiciones que se recogen en la póliza suscrita por este organismo con la compañía aseguradora correspondiente, para enfermedades no contraídas con anterioridad al inicio de la beca.

En el anexo II figurarán las plazas ofertadas por empresas en España, con indicación del nombre de la misma, sector de pertenencia y aportación económica complementaria.

Quinta.—Los aspirantes deberán aportar la siguiente documentación:

- a) Impreso oficial de solicitud debidamente cumplimentado por duplicado.
 - b) Copia de la carta de admisión de la empresa presentada por el candidato, únicamente en el caso de que opte por una empresa que no figure en el anexo II de la presente convocatoria. En estos casos deberá también acreditarse que la empresa le concederá como mínimo una asignación complementaria de 65.000 pesetas mensuales en España o de 30.000 pesetas en Latinoamérica.
 - c) Certificado de nacimiento o fotocopia del documento de identificación personal debidamente compulsada.
 - d) Currículum vitae.
 - e) Certificado de estudios, con especificación de notas.
 - f) Copia del título y/o diplomas.
 - g) Exposición de las razones que motivan la solicitud de la beca.
 - h) Dos cartas de presentación de personas o instituciones latinoamericanas o españolas, según los casos, que le avalen.
 - i) Certificado médico de poseer aptitud psico-física y no padecer enfermedades infecto-contagiosas ni tropicales, extendido en un plazo anterior no superior a un mes.
 - j) Dos fotografías tamaño carné con el nombre y apellidos al dorso.
 - k) Documento acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social (artículo 1.4 del Real Decreto 2225/1993), para candidatos españoles exclusivamente.
- Todos los documentos se acompañarán, en su caso, de su correspondiente traducción al español.

El impreso de solicitud debe ser cumplimentado en su totalidad. No se podrán tener en cuenta los impresos incompletos, aunque se adjunte la documentación acreditativa de los apartados del mismo.

La documentación que se reciba no será devuelta, por lo que los solicitantes no deberán adjuntar documentos originales o que consideren irrepetibles y que les puedan ser necesarios.

Sexta.—Las solicitudes para prácticas en empresas en España deberán ser presentadas como plazo límite antes de las doce horas (hora local) del día 15 de abril de 1997, en las sedes de las Embajadas, Consulados u Oficinas Técnicas de Cooperación de España, en el país de origen del candidato. En el caso de solicitudes de españoles para prácticas en Latinoamérica, deberán ser presentadas en la sede de la AECE (avenida de los Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid. Fax: 91 5838311), antes de las doce horas (hora local) del día 15 de abril de 1997.

Todos los candidatos deberán enviar copia de la solicitud a la Fundación Universidad-Empresa (calle Santa Cruz de Marcenado, número 33, 1.º, 6, 28015 Madrid. Fax: 34.1.5599274).

Séptima.—Una vez cerrado el plazo de admisión de solicitudes, se hará pública en el tablón de anuncios de cada Embajada de España la lista de las solicitudes completas e incompletas presentadas en el país correspondiente, dentro de los diez días siguientes a la fecha del cierre de la convocatoria, dando un plazo de quince días para completar su expediente.

Octava.—Las unidades receptoras de las solicitudes remitirán los expedientes presentados a la sede central de la AECE.

Novena.—La evaluación de las solicitudes será realizada por una Comisión Evaluadora, que estará presidida por el Secretario general de la AECE o persona en quien delegue, formando parte de la misma cuatro Vocales nombrados por la Presidencia de la AECE, a propuesta de aquél y un representante de la Fundación Universidad-Empresa. En la evaluación serán tenidos en consideración, por orden de importancia, los siguientes criterios:

Méritos académicos y experiencia profesional.

Sectores empresariales y económicos de mayor interés para el país en términos de desarrollo, indicados bien por las autoridades del país de origen del candidato, bien por los proyectos de cooperación bilateral en vigor, en cada caso.

Valoración de prioridades de candidatos sugerida por las empresas receptoras de los becarios.

Prioridades fijadas por las representaciones diplomáticas españolas.

Décima.—La Comisión Evaluadora formulará la propuesta de resolución de concesión de las becas, en un período máximo de tres meses, contados a partir del término del plazo de presentación de las solicitudes.

Undécima.—Vistas las propuestas, la Presidencia de la Agencia dictará la correspondiente resolución de concesión, en el plazo de un mes desde la formulación de las mismas, que será notificada a los interesados, bien a través de las representaciones diplomáticas de España del ámbito de esta convocatoria o bien por la propia AECE.

La relación de la resolución de becas concedidas y solicitudes denegadas será expuesta en los tableros de anuncios de las representaciones diplomáticas, así como en el tablón de anuncios de la AECE (avenida Reyes Católicos, número 4, 28048 Madrid).

La resolución de esta convocatoria, que no pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida, ante el excelentísimo señor Ministro de Asuntos Exteriores, mediante la interposición de recurso ordinario, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la notificación o publicación según el caso de la resolución administrativa, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 76.2 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas, de 2 de diciembre de 1958.

Duodécima.—La beca tendrá una duración máxima de nueve meses y mínima de seis meses, que deberá ser disfrutada durante el período octubre de 1997 a junio de 1998, y será improrrogable.

Decimotercera.—Los adjudicatarios de las becas están obligados a:

Comunicar a la AECE o a la Embajada de España, en el período que se fije, su aceptación expresa.

Encontrarse en el lugar de realización de las prácticas el día de iniciación de la beca. De no contactar con el Servicio de Becas de la AECE en el plazo de diez días a partir del comienzo de la beca, el adjudicatario perderá la primera mensualidad, siendo definitivamente anulada si en el transcurso de un mes no se ha producido la incorporación, ni existe debida justificación.

El becario latinoamericano deberá solicitar el visado correspondiente en los Consulados de España en el país de origen y el becario deberá hacerlo en el Consulado del país de destino.

El becario deberá residir en el municipio donde realice las prácticas durante el período de la beca, y no deberá ausentarse del territorio nacional sin comunicarlo previamente a la AECE, indicando las causas excepcionales que justifican la ausencia y el período que comprende, y sufrirá la reducción proporcional en la mensualidad de la beca correspondiente o la revocación y reintegro, en su caso, en atención a las circunstancias concurrentes y naturaleza de la beca, y previa tramitación y resolución del procedimiento.

No podrá cambiar de empresa sin el conocimiento y aceptación de la AECE y de la Fundación Universidad-Empresa.

El becario deberá respetar en todo momento la normativa de la empresa.

Se fijará como período de vacaciones las establecidas en el calendario escolar de cada año en lo que respecta a Semana Santa y Navidades, siempre que la empresa receptora lo autorice.

Para ausentarse del territorio nacional, deberá comunicarlo por escrito, y si su ausencia excede de los límites anteriormente fijados, sufrirá la reducción proporcional en la mensualidad de beca correspondiente o la revocación y reintegro, en su caso.

Cada becario, al final de su estancia, deberá a la AECE un breve informe memoria de la actividad realizada.

Los becarios de la AECE no podrán desempeñar cargo alguno remunerado en representaciones diplomáticas o consulares.

El incumplimiento de cualquiera de estas cláusulas puede ser motivo de revocación de la beca.

Decimocuarta.—El pago mensual de la beca se realizará, en principio, mediante transferencia bancaria, bien directamente, bien a través de la Fundación Universidad-Empresa como entidad colaboradora, en cuyo caso deberá cumplir lo dispuesto en el artículo 81.5 de la LGP de 1988.

Decimoquinta.—Los candidatos, al solicitar estas becas, se entiende que aceptan en todos sus términos las bases de la presente convocatoria, así como el fallo de la Comisión Evaluadora y la resolución de la Presidencia de la AECE, sin perjuicio del derecho a la fiscalización judicial.

Decimosexta.—El régimen de las becas de la AECE queda sujeta a la justificación de la actividad promocionada, así como a las obligaciones de reintegro y al régimen sancionador cuando proceda conforme al Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre, y al texto refundido de la Ley General Presupuestaria, aprobado por Real Decreto Legislativo 1091/1988 y demás normas reguladoras de la subvención.

Decimoséptima.—Estas becas son incompatibles con cualquier otra beca con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, y la concurrencia de cualquier otra ayuda concedida para los mismos conceptos por otras entidades u organismos no superará el coste de la actividad objeto de la beca, debiéndose además comunicar oportunamente su recepción a la AECE.

Decimooctava.—Corresponde al Secretario general de la AECE, por delegación de la Presidencia de la AECE, dictar cuantas normas sean precisas para la interpretación, desarrollo y ejecución de la presente convocatoria general.

ANEXO II

Relación de plazas ofertas por empresas en España para candidatos latinoamericanos

Las empresas que ofrecen las plazas que a continuación se detallan conceden una asignación complementaria durante el período de vigencia de la beca. Para más información al respecto, consultar a la Fundación Universidad-Empresa.

001, «Bobcock Montajes, S. A.»

Dirección: Ribera de Estrado, 5. 48950 Erandio (Vizcaya). Teléfono: (94) 417 02 21. Fax: (94) 417 07 00.

Perfil del becario: Ingeniero industrial. Especialidad Mecánica.

Descripción de la actividad a realizar: Adquirir conocimientos de la empresa desde el punto de vista del Departamento Técnico, Presupuesto, Compras y Control de Costes.

Lugar de realización de las prácticas: Erandio (Vizcaya).

002, «Barnicos y Pinturas Modernas, S. A.»

Dirección: San Fernando, 102. 26300 Nájera (La Rioja). Teléfono: (941) 36 00 00. Fax: (941) 36 32 50.

Perfil del becario: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Experiencia: Preferible en puesto relacionado con exportaciones, aunque no imprescindible.

Descripción del trabajo a realizar: Control administrativo de documentación mantenida con filiales y clientes extranjeros.

Lugar de realización de las prácticas: Nájera (La Rioja).

003, «Black & Decker Ibérica, S. C. A.»

Dirección: Carretera Roda, kilómetro 0,7. 43883 Roda de Bará (Tarragona). Teléfono: (977) 29 71 00 y (977) 29 71 01.

Perfil del becario: Licenciado en Económicas.

Descripción de las prácticas: Funciones de apoyo al marketing y comercial.

Lugar de realización de las prácticas: Roda de Bará (Tarragona).

004, «Cartonajes Unión, S. A.»

Dirección: Camino Viejo del Grao, sin número, apartado 74. 46700 Gandía (Valencia). Teléfono: (96) 286 88 11. Fax: (96) 286 95 86.

Perfil del becario: Titulación superior en Técnica y/o Empresariales.

Descripción de la actividad a realizar: Adquirir prácticas al lado de empleados con experiencia.

Lugar de realización: Gandía (Valencia) o Canarias.

005, «Destilerías Toribio y Abilio Nieto Gutiérrez, S. L.»

Dirección: Carretera Vallecas-Villaverde, kilómetro 1,200. 28031 Madrid. Teléfono: 778 74 20. Fax: 303 12 63.

Perfil del becario: Económicas o Empresariales.

Descripción de las prácticas: Oficina internacional export, import.

Lugar de realización de las prácticas: Madrid.

006, «Dragados y Construcciones, S. A.»

Dirección: Paseo de la Alameda de Osuna, 50. 28042 Madrid. Teléfono: 583 26 87.

Perfil del becario: Ingeniero civil.

Descripción de la actividad a realizar: Prácticas acorde a su profesión tanto en oficina técnica como en ejecución de obra.

Lugar de realización de las prácticas: A determinar.

007, «Dragados y Construcciones, S. A.»

Dirección: Paseo de la Alameda de Osuna, 50. 28042 Madrid. Teléfono: 583 26 87.

Perfil del becario: Ingeniero civil.

Descripción de la actividad a realizar: Prácticas acorde a su profesión tanto en oficina técnica como en ejecución de obra.

Lugar de realización de las prácticas: A determinar.

008, «Destilerías M. G., S. A.»

Dirección: Carretera Tarragona, sin número. 08800 Vilanova i la Geltrú (Barcelona). Teléfono: (93) 815 20 00. Fax: (93) 815 49 10.

Perfil del becario: Empresariales o similares.

Descripción de la actividad a realizar: Product manager.

Lugar de realización de las prácticas: Barcelona.

009, «Europcar IR, S. A.»

Dirección: General Yagüe, 6 bis. 28020 Madrid. Teléfono: 722 62 00. Fax: 722 62 82.

Perfil del becario: Empresariales.

Descripción de la actividad a realizar: Departamento Financiero, apoyo al Departamento de Cobros.

Lugar de realización de las prácticas: Madrid.

010, «Norel, S. A.»

Dirección: Calle Jesús Aprendiz, 19, primero, A y B. 28007 Madrid. Teléfono: 501 40 41. Fax: 501 46 44.

Perfil del becario: Biotecnología.

Descripción de la actividad a realizar: Participación en el desarrollo de proyecto para la obtención de enzimas y fermentación industrial.

Lugar de realización de las prácticas: León.

011, «Grupo Copo de Industria de Poliuretano y Afines, S. A.»

Dirección: Calle Temeiga, 157. 36416 Mos (Vigo). Teléfono: (986) 81 05 01. Fax: (986) 81 05 06.

Perfil del becario: Licenciado en Químicas.

Descripción de la actividad a realizar: Análisis químicos de materias primas (polioles, isocianatos...), diseño de fórmulas, investigación, ensayos poliuretano, etc.

Lugar de realización de las prácticas: Área de Vigo.

012, «Grupo Copo de Industria de Poliuretano y Afines, S. A.»

Dirección: Calle Temeiga, 157. 36416 Mos (Vigo). Teléfono: (986) 81 05 01. Fax: (986) 81 05 06.

Perfil del becario: Licenciado en Químicas.

Descripción de la actividad a realizar: Análisis químicos de materias primas (polioles, isocianatos...), diseño de fórmulas, investigación, ensayos poliuretano, etc.

Lugar de realización de las prácticas: Área de Vigo.

013, «Grupo Copo de Industria de Poliuretano y Afines, S. A.»

Dirección: Calle Temeiga, 157. 36416 Mos (Vigo). Teléfono: (986) 81 05 01. Fax: (986) 81 05 06.

Perfil del becario: Licenciado en Químicas.

Descripción de la actividad a realizar: Análisis químicos de materias primas (polioles, isocianatos...), diseño de fórmulas, investigación, ensayos poliuretano, etc.

Lugar de realización de las prácticas: Área de Vigo.

014, «Grupo Copo de Industria de Poliuretano y Afines, S. A.»

Dirección: Calle Temeiga, 157. 36416 Mos (Vigo). Teléfono: (986) 81 05 01. Fax: (986) 81 05 06.

Perfil del becario: Licenciado en Empresariales.

Descripción de la actividad a desarrollar: Contabilidad en general, facturación, informes, etc.

Lugar de realización de las prácticas: Área de Vigo.

015, «Grupo Copo de Industria de Poliuretano y Afines, S. A.»

Dirección: Calle Temeiga, 157. 36416 Mos (Vigo). Teléfono: (986) 81 05 01. Fax: (986) 81 05 06.

Perfil del becario: Licenciado en Empresariales.

Descripción de la actividad a desarrollar: Contabilidad en general, facturación, informes, etc.

Lugar de realización de las prácticas: Área de Vigo.

016, «Grupo Copo de Industria de Poliuretano y Afines, S. A.»

Dirección: Calle Temeiga, 157. 36416 Mos (Vigo). Teléfono: (986) 81 05 01. Fax: (986) 81 05 06.

Perfil del becario: Licenciado en Empresariales.

Descripción de la actividad a desarrollar: Contabilidad en general, facturación, informes, etc.

Lugar de realización de las prácticas: Área de Vigo.

017, «Grupo Copo de Industria de Poliuretano y Afines, S. A.»

Dirección: Calle Temeiga, 157. 36416 Mos (Vigo). Teléfono: (986) 81 05 01. Fax: (986) 81 05 06.

Perfil del becario: Licenciado en Empresariales.

Descripción de la actividad a desarrollar: Contabilidad en general, facturación, informes, etc.

Lugar de realización de las prácticas: Área de Vigo.

018, «Grupo Copo de Industria de Poliuretano y Afines, S. A.»

Dirección: Calle Temeiga, 157. 36416 Mos (Vigo). Teléfono: (986) 81 05 01. Fax: (986) 81 05 06.

Perfil del becario: Químicas.

Descripción de la actividad a desarrollar: Análisis químicos de materias primas. Diseño fórmulas, investigación y ensayos.

Lugar de realización de las prácticas: Área de Vigo.

019, -Ogilvy & Mather Direct, S. A.-

Dirección: Avenida Tibidabo, 32. Barcelona. Teléfono: (93) 417 36 92. Fax: (93) 418 55 36.

Perfil del becario: Licenciado en Ciencias Comunicación/Económicas. Descripción de la actividad a desarrollar: «Training» en el Departamento de Cuentas. Servicio a clientes de la agencia.

Lugar de realización de las prácticas: Barcelona.

020, -Valeo Iluminación, S. A.-

Dirección: Calle Linares, 15. 23600 Martos (Jaén). Teléfono: (953) 56 91 49. Fax: (953) 56 91 64.

Perfil del becario: Licenciado Derecho, Psicología, Empresariales, Ingeniería Superior Industrial.

Descripción de la actividad a desarrollar: Formación de recursos humanos, seguimiento e implantación de un nuevo proyecto internacional en México.

Observaciones: Preferentemente becarios de México.

Lugar de realización de las prácticas: Jaén.

021, -Valeo Iluminación, S. A.-

Dirección: Calle Linares, 15. 23600 Martos (Jaén). Teléfono: (953) 56 91 49. Fax: (953) 56 91 64.

Perfil del becario: Ingeniería Superior Industrial, Ingeniería de Compras de Materiales.

Descripción de la actividad a desarrollar: Formación de recursos humanos, seguimiento e implantación de un nuevo proyecto internacional en México.

Experiencia en el sector de compras.

Observaciones: Preferentemente becarios de México.

Lugar de realización de las prácticas: Jaén.

022, -Valeo Iluminación, S. A.-

Dirección: Calle Linares, 15. 23600 Martos (Jaén). Teléfono: (953) 56 91 49. Fax: (953) 56 91 64.

Perfil del becario: Ingeniería Superior Industrial, Ingeniería Logística.

Descripción de la actividad a desarrollar: Formación de recursos humanos, seguimiento e implantación de un nuevo proyecto internacional en México.

Experiencia en logística en empresas, sobre todo multinacional. Comercio Internacional. Leyes aduanas. Programas especiales.

Observaciones: Preferentemente becarios de México.

Lugar de realización de las prácticas: Jaén.

023, -Valeo Iluminación, S. A.-

Dirección: Calle Linares, 15. 23600 Martos (Jaén). Teléfono: (953) 56 91 49. Fax: (953) 56 91 64.

Perfil del becario: Ingeniería Superior Industrial.

Descripción de la actividad a desarrollar: Formación de recursos humanos, seguimiento e implantación de un nuevo proyecto internacional en México.

Experiencia mantenimiento general de instalaciones industriales: Eléctrico, neumático, mecánico.

Observaciones: Preferentemente becarios de México.

Lugar de realización de las prácticas: Jaén.

024, -Valeo Iluminación, S. A.-

Dirección: Calle Linares, 15. 23600 Martos (Jaén). Teléfono: (953) 56 91 49. Fax: (953) 56 91 64.

Perfil del becario: Ingeniería Superior Industrial. Ingeniero Mantenimiento de Moldes.

Descripción de la actividad a desarrollar: Mantenimiento de moldes en la planta de Jaén.

Observaciones: Preferentemente becarios de México.

Lugar de realización de las prácticas: Jaén.

025, -Valeo Iluminación, S. A.-

Dirección: Calle Linares, 15. 23600 Martos (Jaén). Teléfono: (953) 56 91 49. Fax: (953) 56 91 64.

Perfil del becario: Ingeniería Laboratorio. Ingeniero industrial (superior). Físico, Químico.

Descripción de la actividad a desarrollar: Análisis que se realizan en materias primas o productos terminados.

Observaciones: Preferentemente becarios de México.

Lugar de realización de las prácticas: Jaén.

026, -Valeo Iluminación, S. A.-

Dirección: Calle Linares, 15. 23600 Martos (Jaén). Teléfono: (953) 56 91 49. Fax: (953) 56 91 64.

Perfil del becario: Ingeniero industrial (superior). Ingeniero Líneas Montaje Robotizadas.

Descripción de la actividad a desarrollar: Programación de las líneas de montaje semiautomáticas de manipuladores de robots. Programación líneas de transporte y mantenimiento preventivo.

Observaciones: Preferentemente becarios de México.

Lugar de realización de las prácticas: Jaén.

027, -Valeo Iluminación, S. A.-

Dirección: Calle Linares, 15. 23600 Martos (Jaén). Teléfono: (953) 56 91 49. Fax: (953) 56 91 64.

Perfil del becario: Ingeniero industrial (superior). Ingeniero Proceso Tratamiento.

Descripción de la actividad a desarrollar: Proceso de tratamiento de piezas plásticas. Barnizados, protecciones. Conocimientos de la aplicación de tratamientos de forma automatizada.

Observaciones: Preferentemente becarios de México.

Lugar de realización de las prácticas: Jaén.

028, -Valeo Iluminación, S. A.-

Dirección: Calle Linares, 15. 23600 Martos (Jaén). Teléfono: (953) 56 91 49. Fax: (953) 56 91 64.

Perfil del becario: Ingeniero industrial (superior). Especialidad Plásticos. Ingeniero Proceso Inyección.

Descripción de la actividad a desarrollar: Inyección de materias termoplásticas y termofijas en máquinas de 250T a 850T.

Observaciones: Preferentemente becarios de México.

Lugar de realización de las prácticas: Jaén.

029, -CT y A Consult-Trading y Asociados Consulting Intergral de Empresas-

Dirección: Calle Olta, 46, 1-1. 26060 Valencia. Teléfono: (96) 344 45 01. Fax: (96) 344 45 01.

Perfil del becario: Licenciado en Derecho.

Descripción de la actividad a desarrollar: Estudios de viabilidad de agrupación de empresa, uniones temporales de empresas, transferencia de tecnología, con formulación de proyecto y tramitación jurídica de los mismos. Realizar construcción de sociedades, elaboración de contratos, profundizando en la tramitación y documentación necesaria en la sociedad de responsabilidad limitada.

Experiencia: Especialmente sobre sociedad de responsabilidad limitada. Conocer la tramitación, recursos reclamaciones que se derivan de la regulación sobre signos distintivos y marcas.

Lugar de realización de las prácticas: Valencia.

Para obtener información adicional sobre las plazas, los interesados deberán dirigirse a: Fundación Universidad-Empresa. Servicio Europa. Santa Cruz de Marcenado, 33, 1.º, 6, 28015 Madrid. Teléfono: 34.1.5594363/2. Fax: 34.1.5599274.

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ANEXO III

Avda. Reyes Católicos, 4
 Telefonos 583 81 00
 Fax 583 83 10 /11 /13
 28040 MADRID

PROGRAMA IBERCOMET
FORMACIÓN DE JOVENES POSTGRADUADOS IBEROAMERICANOS EN EMPRESAS

DATOS PERSONALES

Apellidos	<input type="text"/>																							
Nombre	<input type="text"/>												Fecha nac.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	FOTO							
Nacionalidad	<input type="text"/>													Día	Mes	Año								
Nº pasaporte o D.N.I.	<input type="text"/>																							
Fecha de Expedición	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Lugar de Expedición	<input type="text"/>																			
	Día	Mes	Año																					
Domicilio	<input type="text"/>																							
	Avda./Calle/Plaza																					Número		
	<input type="text"/>												<input type="text"/>			<input type="text"/>								
	Localidad/Provincia												País			Codigo postal								
	<input type="text"/>						<input type="text"/>																	
	Telefono						Fax																	

DATOS ACADEMICOS

Título universitario	<input type="text"/>																																			
Expedido por	<input type="text"/>																								Fecha	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>								
																									Día	Mes	Año									
Promedio de calificación con especificación de la base de cálculo (ejemplo 8 sobre 10):	<input type="text"/>		sobre	<input type="text"/>																																

DATOS PROFESIONALES

Centro de trabajo	<input type="text"/>																																			
Dirección	<input type="text"/>																		<input type="text"/>			<input type="text"/>														
	Avda./Calle/Plaza																		Número			Localidad														
Cargo actual	<input type="text"/>																																			
Antigüedad	<input type="text"/>																																			

OTROS DATOS

Becas obtenidas anteriormente

Méritos, premios obtenidos, etc.

Conocimiento de idiomas

PLAZA SOLICITADA PARA PRACTICAS EN ESPAÑA OFERTADA EN EL ANEXO II

Número Nombre de la empresa

OTRA EMPRESA NO OFERTADA, PROPUESTA POR EL CANDIDATO

Nombre de la empresa

Dirección

País C.P. Telefono Número Localidad Fax

Persona de contacto

PERSONAS QUE AVALAN ESTA PROPUESTA

Apellidos

Nombre

Institución o empresa

Cargo

Dirección

País C.P. Telefono Número Localidad Fax

Apellidos

Nombre

Institución o empresa

Cargo

Dirección

País C.P. Telefono Número Localidad Fax

DOCUMENTOS NECESARIOS A APORTAR

- Impreso de solicitud por duplicado (se admiten fotocopias), debidamente cumplimentado, y fotografía tipo carnet.
- Certificado de estudios, con especificación de notas.
- Copia del título y/o de diplomas
- Curriculum Vitae: Actividad profesional, publicaciones, meritos académicos (maximo dos folios).
- Certificado medico
- Dos cartas de presentación de las instituciones o empresas que avalan.
- Certificado de nacimiento o fotocopia del documento de identificación personal, debidamente compulsada.
- Carta de aceptación de una empresa, si no opta por una de las que aparecen en el anexo II, o si el solicitante es español y solicita la beca para realizar prácticas en Latinoamérica.

DECLARACION DEL CANDIDATO

El solicitante, abajo firmante, certifica que los datos que constan en este formulario son veraces y completos, y se compromete a cumplir los compromisos que se derivan del Programa, en el caso de ser seleccionado.

..... de

Localidad Día Mes Año

Firma: